



Acosta Fuentes, Isaac (2015).
Sánchez Paredes Torres, Alinne (2015).
Alvarado Dufour, Martha Elisa (2015).
Trujillo Hernández, Noé de Jesús (2015).
Fulco Rinaldi, Dante (2015).
Ferruzca Navarro, Marco Vinicio (2015).
Valdez Vargas, Celso (2015).

Conclusiones generales.

p. 275-279

En:

Aproximaciones conceptuales para entender el Diseño en el Siglo XXI / Marco Vinicio Ferruzca Navarro [et al.] coordinador. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 2015.

Fuente: ISBN 978-607-28-0467-8

Universidad
Autónoma
Metropolitana 
Casa abierta al tiempo **Azacapotzalco**


Ciencias y Artes para el Diseño



<https://www.azc.uam.mx/>

<https://www.cyad.online/uam/>

<http://investigacionyconocimiento.azc.uam.mx/>

Repositorio Institucional


Zaloamati

"Preservar con amor y cariño el saber"

<http://zaloamati.azc.uam.mx>



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como

Atribución-NoComercial-SinDerivadas

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

D.R. © 2015. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Se autoriza copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, siempre y cuando se den los créditos de manera adecuada, no puede hacer uso del material con propósitos comerciales, si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado. Para cualquier otro uso, se requiere autorización expresa de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Conclusiones generales

El concepto diseño continua siendo un tema de debate dentro del campo disciplinario. Los cambios tecnológicos, la diversidad de formas en que el diseño se relaciona con otras disciplinas, con distintas prácticas profesionales y con la sociedad, son fuente de múltiples interpretaciones al respecto de su papel y propósitos.

Las reflexiones, posturas y planteamientos que sobre el diseño se vierten en este libro, han permitido llegar a conclusiones que dentro del marco del Departamento de Investigación y Conocimiento, se tornan un aporte esencial para el inicio de una nueva revisión de los distintos aspectos de nuestro quehacer y prácticas a lo largo del tiempo y serán la base para continuar con el sano ejercicio de la reflexión colectiva.

Lo que resulta de este ejercicio reflexivo es un mosaico constituido por una diversidad de planteos que expresan distintos niveles de desarrollo, de enfoques y grados de correspondencia con los *Objetivos Temáticos Departamentales* en cuanto al concepto de diseño. Las consideraciones que se pueden hacer sobre los distintos trabajos son diversas, como también las líneas de reflexión que pueden derivarse de ellos.

En variados planteamientos se observa una condición casi completa de asunción sobre el papel subsidiario del diseño en la dialéctica producción-consumo; en otros tantos se aprecia una inadecuada fagocitación de los enfoques teóricos dominantes o bien de aquellos de moda en el campo de la teoría de los diseños, e incluso de otros campos, más que la generación de elementos teóricos propios. Otros tantos se presentan como *collages*, con una yuxtaposición de fragmentos tomados de distintos planteos teóricos, manejados con una profundidad de conocimiento que resultan en algunos casos cuestionable.

Por ende, se requiere avanzar por diversos caminos: el de la revisión para reformular, el de la construcción de estructuraciones integradoras de esos fragmentos, o el del planteo explícito de otras lógicas de estructuración. En resumen, avanzar en la

construcción de una coherencia interna de los planteos, de éstos con sus discursos y finalmente de ellos con las prácticas.

En éste marco la necesidad de generar categorías y conceptos propios, así como la justificación al respecto del uso de conceptos provenientes de otras disciplinas se torna relevante, particularmente para el desempeño de la actividad docente. No obstante, esta necesidad también se vislumbra como una línea de generación de conocimiento que requiere ser atendida desde la epistemología del diseño.

La inevitable tarea por discutir qué entendemos por diseño también condujo a reconocer que el estudio del usuario ha sido olvidado: ¿Qué nuevas necesidades del usuario atiende el diseño en el siglo XXI?, ¿Cómo se ha visto recientemente afectado el comportamiento del usuario como consecuencia de la invención de nuevos objetos soportados por las tecnologías de la información y la comunicación?, ¿Cómo interviene el usuario en los actuales procesos de diseño abierto?

El grupo disciplinar orientado al Diseño de la Comunicación Gráfica manifiesta a través de sus ensayos, una profunda preocupación sobre la formación del diseñador, su desempeño en el campo profesional cada vez más diversificado, el tipo de problemas a los que se enfrenta al momento de dar una respuesta desde su disciplina y el compromiso que se asume con el usuario. Siendo éstos sólo algunos aspectos a considerar por parte del docente que busca dotar al futuro profesional con las suficientes y necesarias herramientas conceptuales que le permitan afrontar los distintos retos profesionales.

Ante esta preocupación se evidencia una pregunta implícita: ¿Estamos atendiendo estos retos desde su formación? Y desde el espacio de la teoría, ¿estamos produciendo los contenidos que requiere ese diseñador? o ¿estamos repitiendo contenidos desde otros campos del conocimiento?, ¿los contenidos que se imparten son útiles para el acto de diseño?, ¿explican el hacer?, ¿Que aportan a la formación en diseño?

Finalmente estas interrogantes nos llevan a otra de carácter general: ¿Cómo estamos contribuyendo al desarrollo del campo disciplinar?

Desde la Arquitectura se plantean preguntas específicas: ¿Está rebasada la figura del arquitecto? ¿La disciplina arquitectónica está en crisis? En éste sentido se vislumbra la posibilidad de diversificar los caminos en la disciplina, los que conducen por un lado sólo a la práctica constructiva y por otro, ante el panorama expuesto, aquellos que se orientan a la reformulación de la carrera, o a la generación de nuevas disciplinas que resuelvan mejor las problemáticas sociales, en donde se puedan insertan el diseño de la comunicación gráfica, el diseño industrial, así como el urbanismo y el paisaje.

Por otra parte el grupo disciplinar de Diseño Industrial deja entrever diversos retos ocasionados por corrientes ideológicas como el “pensamiento de diseño”, la sustentabilidad, la economía creativa y el ocaso de la sociedad manufacturera. Con la necesidad de diferenciar la capacidad ontológica del ser humano de planear soluciones o de crear objetos para satisfacer sus necesidades, de la emergencia del diseño como disciplina, la cual implica procesos de sistematización, validación, justificación, control; así como procesos de institucionalización: escuelas, congresos, seminarios, publicaciones, secciones temáticas en bibliotecas, reconocimientos, asociaciones, etc. Puesto que no se puede hablar del concepto diseño en abstracto o permitir que se aplique libremente a la naturaleza y capacidad intelectual humana. Además de señalar la urgencia de atender escenarios sociales que requieren de la intervención del diseño para contribuir con mayor fuerza a mejorar la calidad de vida del ser humano, como es el caso del envejecimiento.

En otro orden de ideas se destaca la imperiosa necesidad de construir una “Teoría de Diseño” desde la perspectiva de América Latina, en un dialogo permanente con otras tradiciones teóricas. Dicha elaboración debe ser abordada considerando al diseño como campo de conocimiento, como productor de significaciones y como campo cultural. El concepto *campo* en este caso implica el reconocimiento de ciertos elementos, la identificación de una matriz disciplinaria común a todas las prácticas del diseño; así mismo implica una lucha al interior del campo, donde los discursos hegemónicos se enfrenten a otras posturas que cuestionen las concepciones y orientaciones dominantes.

Se reconoce que la propuesta de la *Cuarta Área del Conocimiento* tiene un significado histórico para las disciplinas del diseño en nuestro país. Particularmente en el marco de las rupturas de los planteamientos sobre el diseño en los países desarrollados, sin embargo los avances para la consolidación de esta cuarta área del conocimiento no han sido lineales ni mecánicos y aún falta un largo camino para su consolidación. A la par se reconoce la urgencia por llevar a cabo una revisión crítica del “Modelo general del proceso de diseño”, a la luz de los cambios socioculturales.

Esto habrá de implicar el cuidado suficiente para revisar, interpretar y actualizar nuestro patrimonio histórico conceptual colectivo, en la perspectiva comprensiva de que el mejoramiento implica no sólo la inserción de lo nuevo, sino también la preservación de aquello que ha sido valioso y significativo a lo largo de la historia.

Aún existe la necesidad de reflexionar sobre la relación entre diseño y sociedad: el papel del mercado, los discursos del diseño y las necesidades sociales. Aspectos que

abordó una vertiente de las elaboraciones y planteamientos presentados, destacando positivamente la necesidad de reconocer y ampliar la articulación Universidad-Sociedad y en particular la relativa al trabajo comunitario.

Sin embargo, en general el avance del discurso sobre la importancia de este tipo de experiencias, no corre aparejado con prácticas e incluso ni formulaciones estructuradas y coherentes que fundamenten y expliciten los rasgos que cada una de esas posiciones consideran deben caracterizarlos. Cuestión esencial hoy en día que diversos segmentos departamentales consideran tan saludable el trabajo comunitario y han dado un sesgo en su comprensión de que la vinculación fundamental de la universidad con la sociedad no es la que se desarrolla con las empresas, a pesar de que éstas, al igual que las instituciones públicas o cualquier otra forma de organización que reúna a un mayor o menor número de personas, también forman parte de la sociedad.

De esta reflexión, se deriva que si bien la vinculación con la sociedad no tiene vuelta atrás, existe una tarea pendiente, probablemente a nivel institucional, que consiste en definir a qué necesidades sociales de la nación les debemos poner atención: a la pobreza, la obesidad, la falta de empleo, el crimen, las catástrofes climáticas, por citar sólo algunos de los problemas que hoy vivimos.

Entre la variedad de temas relacionados con la problemática social se ponen sobre la mesa temas de relevancia actual, entre los que se destacan:

- Atender la división y la gran brecha diferencial entre el diseño que da estatus, aún caracterizado por un elevado nivel de consumo, y el que soluciona “verdaderos” problemas sociales.
- De manera prospectiva enfrentar el compromiso ambiental y su interpretación sobre el concepto de sustentabilidad, en particular en la forma en que lo reconoce la Arquitectura y el Diseño Industrial.
- Particularmente, esto obliga a preguntarnos si se está incluyendo el tema de la sustentabilidad arquitectónica en las diferentes construcciones teóricas y conceptuales que propicien momentos de reflexión para las oportunidades que plantea el futuro. Temática que no ha sido reconocida desde de la licenciatura y que en la práctica sólo se aborda de forma parcializada y no en su justa dimensión de complejidad.

En resumen se presenta una abanico de planteamientos conceptuales como un legítimo cuestionamiento sobre el perfil del diseñador, el papel del diseño en la vida

contemporánea y los posibles escenarios futuros. Reivindicando el trabajo en equipos multidisciplinarios de especialistas. Abriendo líneas de trabajo en el ámbito de la investigación, en la práctica del diseño, en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el área de la vinculación.

México D.F., 2015.

Isaac Acosta Fuentes, Alinne Sánchez Paredes Torres,
Martha Elisa Alvarado Dufour, Noé de Jesús Trujillo Hernández,
Dante Fulco Rinaldi, Marco Vinicio Ferruzca Navarro y Celso Valdez Vargas.